



Gobernando el Futuro: *El gobierno abierto ha muerto... ¡Viva el gobierno abierto!*



Grupo de Investigación en
Gobierno, Administración
y Políticas Públicas

Álvaro V. Ramírez Alujas
Twitter: @redmatriz #OpenGovJedi
Fundador e Investigador @GIGAPP
Profesor Universidad de Chile &
Coordinador Red Chilena de Gobierno Abierto
Publicaciones:
<https://uchile.academia.edu/RamirezAlujas>



GOBIERNO
ABIERTO

OPEN
JED

Diálogo Regional por el
Gobierno Abierto

Transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana como elementos del gobierno abierto: Discusión sobre avances, retos y oportunidades
20 de marzo de 2012

**Álvaro Ramírez-
Alujas**

Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset

Expositor

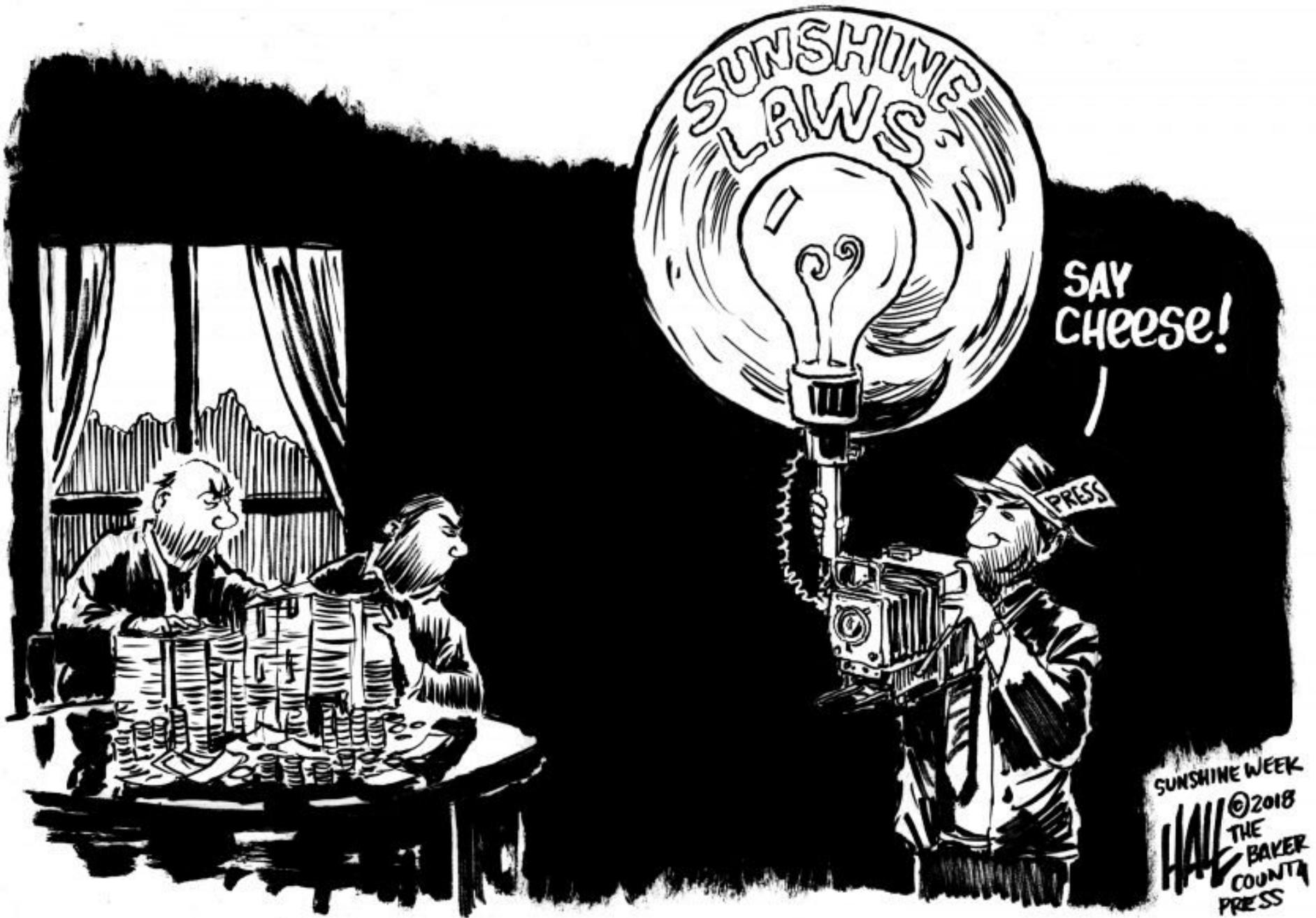
GOBIERNO
FEDERAL

Open
Government
Partnership



SIN TRANSPARENCIA
NO HAY
DEMOCRACIA

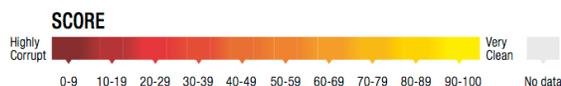
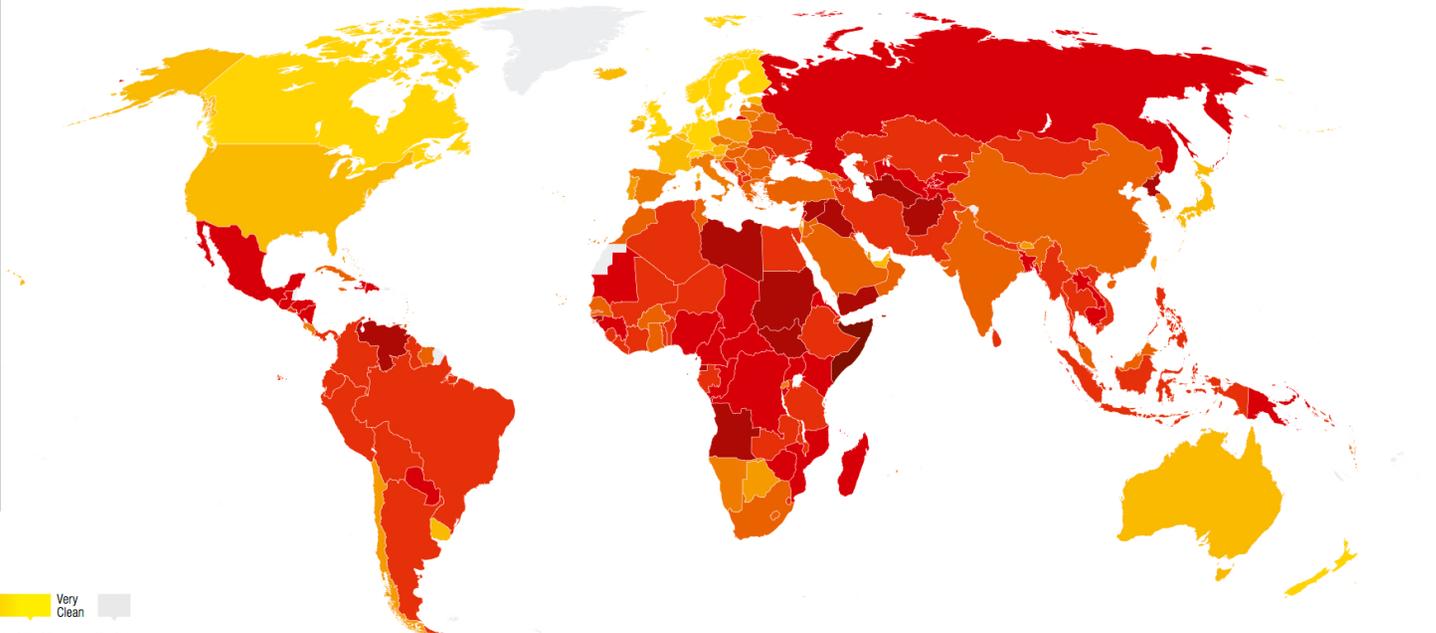




SUNSHINE WEEK
HALL ©2018
THE BAKER
COUNTY
PRESS

CORRUPTION PERCEPTIONS INDEX 2017

The perceived levels of public sector corruption in 180 countries/territories around the world.



RANK	COUNTRY/TERRITORY	SCORE	RANK	COUNTRY/TERRITORY	SCORE	RANK	COUNTRY/TERRITORY	SCORE	RANK	COUNTRY/TERRITORY	SCORE	RANK	COUNTRY/TERRITORY	SCORE
1	New Zealand	89	21	Estonia	71	40	Saint Vincent and the Grenadines	58	59	Romania	48	96	Thailand	37
2	Denmark	88	21	United Arab Emirates	71	62	Cuba	47	62	Cuba	47	96	Zambia	37
3	Finland	85	23	France	70	42	Malaysia	47	62	Malaysia	47	103	Bahrain	36
3	Norway	85	23	Uruguay	70	42	Cyprus	57	64	Montenegro	46	103	Côte D'Ivoire	36
3	Switzerland	85	25	Barbados	68	42	Czech Republic	57	64	Sao Tome and Principe	46	103	Mongolia	36
6	Singapore	84	26	Bhutan	67	42	Dominica	57	64	Hungary	45	103	Tanzania	36
6	Sweden	84	26	Chile	67	46	Spain	57	66	Senegal	45	107	Armenia	35
8	Canada	82	28	Bahamas	65	46	Georgia	56	66	Belarus	44	107	Ethiopia	35
8	Luxembourg	82	29	Portugal	63	46	Malta	56	68	Kuwait	39	107	Macedonia	35
8	Netherlands	82	29	Qatar	63	48	Cabo Verde	55	68	Solomon Islands	39	107	Vietnam	35
8	United Kingdom	82	29	Taiwan	63	48	Rwanda	55	68	Swaziland	39	111	Philippines	34
12	Germany	81	32	Brunei Darussalam	62	48	Saint Lucia	55	71	Albania	38	112	Boilvia	33
13	Australia	77	32	Israel	62	51	Korea (South)	54	71	Bosnia and Herzegovina	38	112	El Salvador	33
13	Hong Kong	77	34	Botswana	61	52	Grenada	52	71	Guyana	38	112	Maldives	33
13	Iceland	77	34	Slovenia	61	53	Namibia	51	74	Sri Lanka	38	112	Niger	33
16	Austria	75	36	Poland	60	54	Italy	50	74	Timor-Leste	38	117	Ecuador	32
16	Belgium	75	36	Seychelles	60	54	Mauritius	50	74	Brazil	37	117	Gabon	32
16	United States	75	38	Costa Rica	59	57	Slovakia	50	77	China	41	117	Egypt	32
19	Ireland	74	38	Lithuania	59	57	Croatia	49	77	Serbia	41	117	Pakistan	32
20	Japan	73	40	Latvia	58	59	Saudi Arabia	49	77	Suriname	41	117	Togo	32
						59	Greece	48	77	Trinidad and Tobago	41	135	Paraguay	29
						59	Jordan	48	96	Peru	37	135	Russia	29
									96	Thailand	37	143	Bangladesh	28
									96	Zambia	37	143	Guatemala	28
									103	Bahrain	36	143	Kenya	28
									103	Côte D'Ivoire	36	143	Lebanon	28
									103	Mongolia	36	143	Mauritania	28
									103	Tanzania	36	148	Comoros	27
									107	Armenia	35	148	Eritrea	20
									107	Ethiopia	35	148	Angola	19
									107	Macedonia	35	148	Turkmenistan	19
									107	Vietnam	35	151	Iraq	18
									111	Philippines	34	151	Venezuela	18
									112	Albania	33	151	Uganda	26
									112	Boilvia	33	153	Cameroon	25
									112	El Salvador	33	153	Mozambique	25
									112	Maldives	33	155	Madagascar	24
									112	Niger	33	155	Libya	17
									117	Ecuador	32	156	Sudan	16
									117	Gabon	32	156	Yemen	16
									117	Pakistan	32	157	Afghanistan	15
									117	Togo	32	157	Syria	14
									135	Paraguay	29	157	South Sudan	12
									135	Russia	29	157	Somalia	9
									135	Bangladesh	28	161	Congo	21
									135	Guatemala	28	161	Democratic Republic of Congo	21
									135	Kenya	28	161	Tajikistan	21
									135	Lebanon	28	165	Chad	20
									135	Mauritania	28	165	Eritrea	20
									135	Comoros	27	165	Angola	19
									135	Eritrea	20	167	Turkmenistan	19
									135	Angola	19	169	Iraq	18
									135	Turkmenistan	19	169	Venezuela	18
									135	Iraq	18	171	Korea (North)	17
									135	Venezuela	18	171	Equatorial Guinea	17
									135	Uganda	26	171	Guinea Bissau	17
									135	Cameroon	25	171	Libya	17
									135	Mozambique	25	175	Sudan	16
									135	Madagascar	24	175	Yemen	16
									135	Libya	17	177	Afghanistan	15
									135	Sudan	16	177	Syria	14
									135	Yemen	16	178	South Sudan	12
									135	Afghanistan	15	179	Somalia	9
									135	Syria	14	180		
									135	South Sudan	12			
									135	Somalia	9			

ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE LA CORRUPCIÓN 2017

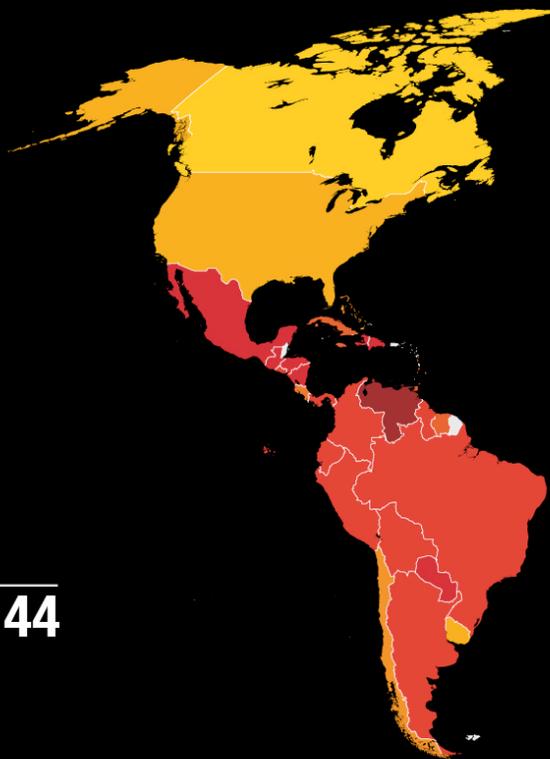
Américas



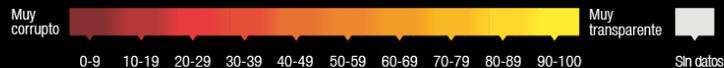
PUNTUACIÓN PROMEDIO GLOBAL **43**



PUNTUACIÓN PROMEDIO REGIONAL **44**



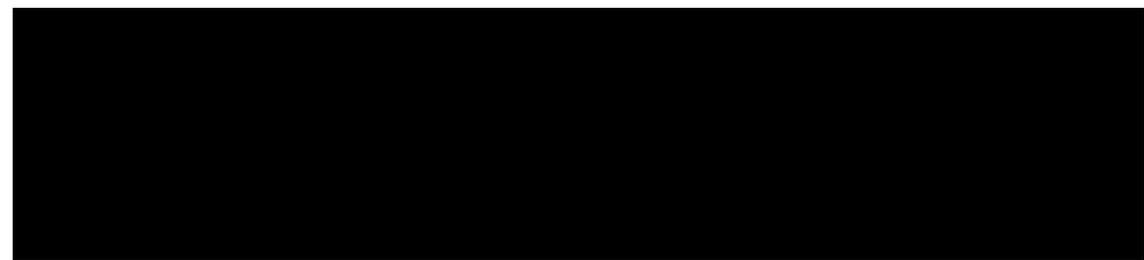
PUNTUACIÓN



POSICIÓN	PAÍS/TERRITORIO	PUNTUACIÓN		
			91	Guyana 38
8	Canadá	82	96	Brasil 37
16	Estados Unidos de América	75	96	Colombia 37
23	Uruguay	70	96	Panamá 37
25	Barbados	68	96	Perú 37
26	Chile	67	112	Bolivia 33
28	Bahamas	65	112	El Salvador 33
38	Costa Rica	59	117	Ecuador 32
40	San Vicente y las Granadinas	58	135	República Dominicana 29
42	Dominica	57	135	Honduras 29
48	Santa Lucía	55	135	México 29
52	Granada	52	135	Paraguay 29
62	Cuba	47	143	Guatemala 28
68	Jamaica	44	151	Nicaragua 26
77	Surinam	41	157	Haití 22
77	Trinidad y Tobago	41	169	Venezuela 18
85	Argentina	39		

#cpi2017

www.transparency.org/cpi



DECLARACIÓN FRENTE A LA CUMBRE DE LAS AMERICAS

DECLARACIÓN FRENTE A LA CUMBRE DE LAS AMERICAS

En el contexto de la Cumbre de las Américas, las organizaciones firmantes hacemos conocer nuestra posición frente a la nueva declaración por parte de las jefaturas de Estado.

Entendemos que nos encontramos frente a una situación delicada en toda la región, donde los sucesivos casos de corrupción que han emergido en los últimos años han dañado fuertemente nuestras democracias. No existen soluciones fáciles ni mágicas para este fenómeno. Representamos organizaciones que abogan y trabajan por la transparencia y un Estado Abierto, el uso de la tecnología cívica para resolver graves problemas sociales, la promoción de la libertad de expresión, la independencia de los poderes judiciales, las contrataciones abiertas, la igualdad de género y el cumplimiento de los derechos humanos en nuestra región. Desde ese lugar queremos contribuir a este espacio con los siguientes planteamientos:

Damos la bienvenida a abordar en esta Cumbre la lucha contra la corrupción en nuestros países como tema central. Los últimos escándalos a nivel internacional y regional demuestran la necesidad de continuar apoyando poderes judiciales y medios de prensa independientes que investiguen hasta las últimas consecuencias estos hechos. Estos esfuerzos se tienen que basar en el respeto a la libertad de expresión y el acceso a la información.

Continuamos con el esfuerzo de mejorar la aplicación de las leyes de acceso a la información pública para adaptarlas al Siglo XXI, con normativa adecuada y órganos de control eficiente, así como establecer y fortalecer las políticas de datos abiertos a nivel nacional y local. Nuestras organizaciones e instituciones están comprometidas en impulsar esta agenda a través de los foros a los que pertenecemos a nivel político, técnico y social. A pesar del avance a nivel normativo en la materia, y lo robusta de la comunidad de datos abiertos y tecnología cívica en nuestra región, existen trabas y riesgos reales para quienes trabajan en esta agenda. Llamamos a los Estados a promover estas iniciativas, y favorecer el escalamiento y uso de las mismas, así como a garantizar la seguridad de quienes las realizan. Necesitamos infraestructuras de datos públicos que habiliten el trabajo que realizamos. Mantenemos el impulso de la apertura institucional en todos los Poderes del Estado como un medio para lograr mejores políticas públicas en todos los ámbitos y sectores. Los gobiernos y los parlamentos abiertos, así como la justicia abierta deben contribuir a reflejar la pluralidad de nuestras poblaciones así como a la priorización de los problemas públicos más acuciantes en nuestra región.



<http://datea.la/declaracion/>

Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (ONU, 2015)

OBJETIVOS **DE DESARROLLO SOSTENIBLE**



Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (ONU, 2015)

Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

16.1 Reducir considerablemente todas las formas de violencia y las tasas de mortalidad conexas en todo el mundo

16.2 Poner fin al maltrato, la explotación, la trata, la tortura y todas las formas de violencia contra los niños

16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos

16.4 Para 2030, reducir de manera significativa las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de bienes robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada

16.5 Reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas

16.6 Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles

16.7 Garantizar la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades a todos los niveles

16.8 Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial

16.9 Para 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos

16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales

16.a Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, con miras a crear capacidad a todos los niveles, en particular en los países en desarrollo, para prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia

16.b Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible





YOU

CAN

TRUST

GOVERNMENT!

Datos de Gobierno Abierto



Diagrama de gobierno abierto
por **Armel Le Coz** y **Cyril Lage**
publicado bajo licencia **Creative Commons Atribución**
Traducción a Español por **Eduardo Béjar, Fundapi.org**

Educar Ciudadanos (pedagogía)

- Visualización de Datos
- Muestra de procesos de gobierno
- Infografías



Monitorar Políticas



- Estrategias de comunicación
- Paneles de control
- Cronologías

Consultar Ciudadanos

- Buscar críticas, sugerencias e ideas



Transparencia



Romper Silos y Estructuras Piramidales

- Dentro de organizaciones
- Entre organizaciones

Gobierno Abierto

Participación

Colaboración

Trabajar Horizontalmente

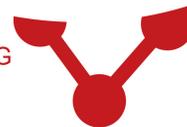
- Entre organizaciones
 - A través de territorios
- Con:
- Herramientas de diseño de servicios
 - Metodologías ágiles
- Para:
- Empoderar ciudadanos
 - Favorecer la cooperación

- Deliberar con Ciudadanos
- Organizar debates públicos



Co-Diseñar Políticas con Ciudadanos

ONG



Compañías

Autoridades públicas

Organizar Alianzas (dentro/entre)



“(El Estado)... es demasiado pequeño para abordar los grandes problemas de la vida y demasiado grande para los pequeños”.

Daniel Bell

BUROCRACIA

**EL ARTE DE CONVERTIR
LO FÁCIL EN DÍFICIL
POR MEDIO DE LO INÚTIL**

ECOSISTEMA DE DESARROLLO DE GOBIERNO ABIERTO



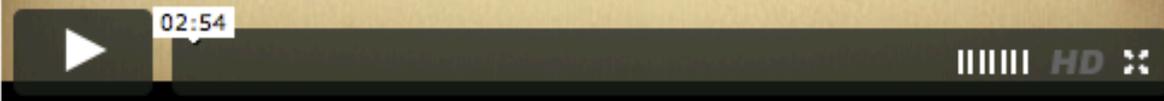
Fuente: Ramírez-Alujas y Dassen, 2012
<http://biblioguias.cepal.org/EstadoAbierto/concepto>

Ilustración: Fundación Generación Sin Límite, Panamá

Las buenas ideas vienen de todas partes



OPENNESS



Rendición de Cuentas

Existen reglas, normas y mecanismos para que los actores gubernamentales justifiquen sus acciones, respondan a críticas o requerimientos y acepten responsabilidad por omisiones en lo referente a leyes y compromisos.



Tecnología e Innovación

Los gobiernos reconocen la importancia de proveer a los ciudadanos acceso abierto a la tecnología; las nuevas tecnologías como impulsoras de la innovación; y la importancia de aumentar la capacidad de los ciudadanos para utilizar tecnologías.



Participación Ciudadana

Los gobiernos procuran que sus ciudadanos se involucren en debates públicos, provean insumos y contribuyan a un régimen más innovador, efectivo y receptivo.



Transparencia

La información sobre las actividades y decisiones gubernamentales está abierta y actualizada, además es exhaustiva y se encuentra disponible al público en cumplimiento con estándares de datos abiertos (e.g. datos legibles, sin procesar).

El proceso OGP

El OGP es un proceso donde los gobiernos y la sociedad civil se reúnen.

COMO UNIRSE



75 COUNTRIES PARTICIPATE IN OGP

42  NEW NAPS IN 2016

138  BILATERAL AND PEER EXCHANGES

La Alianza para el Gobierno Abierto



7 NEW COUNTRIES JOINED OGP IN 2016

2,731 OGP COMMITMENTS HAVE BEEN MADE

45 INDEPENDENT REPORTING MECHANISM REPORTS WERE PUBLISHED IN 2016

▶ OGP VIDEOS HAVE BEEN WATCHED **109,437** TIMES ON YOUTUBE

OGP'S CIVIL SOCIETY MAILING LIST ALMOST DOUBLED IN SIZE TO **3,376** MEMBERS 

152 NATIONAL ACTION PLANS (NAPS) HAVE BEEN PUBLISHED IN TOTAL

OGP WAS MENTIONED **6,566** TIMES IN THE PRESS GLOBALLY IN 2016

 **453** POSTS WERE PUBLISHED ON THE OGP BLOG IN 2016

43 COUNTRIES HAVE ESTABLISHED A PERMANENT DIALOGUE MECHANISM



GLOBAL SUMMIT IN PARIS

141

COUNTRIES WERE REPRESENTED

MORE THAN

70

GOVERNMENT MINISTERS ATTENDED FROM **49** COUNTRIES

MORE THAN

4,000

REGISTERED PARTICIPANTS

3,413 NEW OGP FACEBOOK FOLLOWERS IN 2016



15  SUBNATIONAL GOVERNMENTS JOINED OGP AND PUBLISHED ACTION PLANS FOR THE FIRST TIME

9,109,000 TWITTER IMPRESSIONS WERE MADE IN 2016 FROM THE OGP ACCOUNT



OGP AWARDS

42

CIVIL SOCIETY ORGANIZATIONS FROM **17** COUNTRIES APPLIED FOR THE OPEN GOVERNMENT AWARDS

3

WINNERS

4

REGIONAL HONORABLE MENTIONS



Números de OGP en América

18
países

Argentina • Brasil • Canadá • Chile • Colombia
Costa Rica • República Dominicana • El Salvador
Guatemala • Honduras • Jamaica • México
Panamá • Paraguay • Perú • Trinidad y Tobago
Estados Unidos • Uruguay

6
pioneros
subnacionales

Austin, Texas
Ontario, Canadá
Jalisco, México
La Libertad, Perú
San Pablo, Brasil
Buenos Aires, Argentina

más de **1.000**
compromisos con
el gobierno abierto

¿Qué es la Alianza para el Gobierno Abierto?

La Alianza para el Gobierno Abierto - Open Government Partnership (OGP) - es una coalición internacional de 74 gobiernos nacionales, 15 gobiernos subnacionales y miles de organizaciones de sociedad civil que trabajan para renovar la confianza en instituciones públicas haciendo el gobierno más abierto y responsable.

Los gobiernos que participan en OGP colaboran con la sociedad civil a implementar reformas concretas que promuevan principios clave de gobierno abierto, incluyendo transparencia, participación ciudadana, inclusividad, diversidad y responsabilidad.

Formalmente lanzada en 2011 por ocho gobiernos fundadores (Brasil, Indonesia, México, Noruega, Filipinas, Sudáfrica, Reino Unido, y Estados Unidos), OGP se encuentra ahora a la vanguardia del

movimiento de gobierno abierto. En 2016, OGP comenzó a colaborar con gobiernos locales en 15 países.

A través de la plataforma de OGP, los gobiernos se asocian con la sociedad civil para elaborar e implementar iniciativas de gobierno abierto. Con el fin de alentar a los participantes de OGP a continuar con sus compromisos, el Mecanismo de Reportes Independientes de OGP publica reportes de expertos externos sobre el progreso de cada reforma. Estos reportes promueven la responsabilidad entre los gobiernos participantes y ciudadanos, y ofrece recomendaciones técnicas para mejorar las reformas de OGP.

La Alianza para el Gobierno Abierto es supervisada por un Comité Directivo integrado por representantes del gobierno y la sociedad civil.

Una mirada más profunda de los compromisos de OGP en la región

69	158	85	71	46
Anticorrupción	Espacio Cívico	Prestación de servicio	Acceso a la información	Medioambiente



Banco
Interamericano de
Desarrollo

Instituciones para el
Desarrollo (IFD)

División de Capacidad
Institucional del
Estado (ICS)

NOTA TÉCNICA
IDB-TN-629

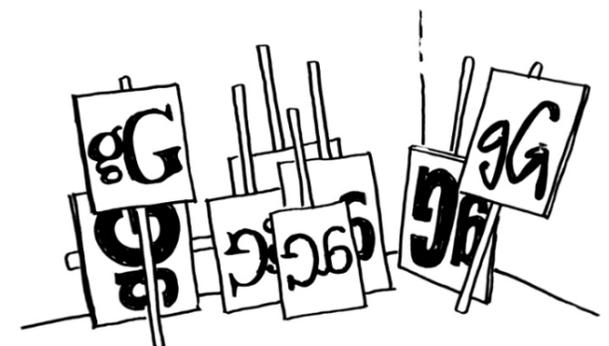
Vientos de cambio

El avance de las
políticas de gobierno
abierto en América
Latina y el Caribe

Álvaro Ramírez-Alujas
Nicolás Dassen



“[...] El gobierno abierto se postula como un renovado paradigma de reforma del Estado y modernización de la administración pública a partir de una nueva forma de articular las iniciativas de transparencia, participación ciudadana y colaboración de diversos actores para la co-producción de valor público [...]”



TRANSPARENCIA

Instrumentos normativos y prácticas de gestión orientados a asegurar la apertura de procesos y la disponibilidad de la información custodiada por las organizaciones gubernamentales. La transparencia es un componente esencial del Gobierno Abierto ya que, a través de ella, se eliminan obstáculos y costos de información para que los ciudadanos accedan a información que les permita generar conocimiento público e incidir en las actividades y las decisiones gubernamentales.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

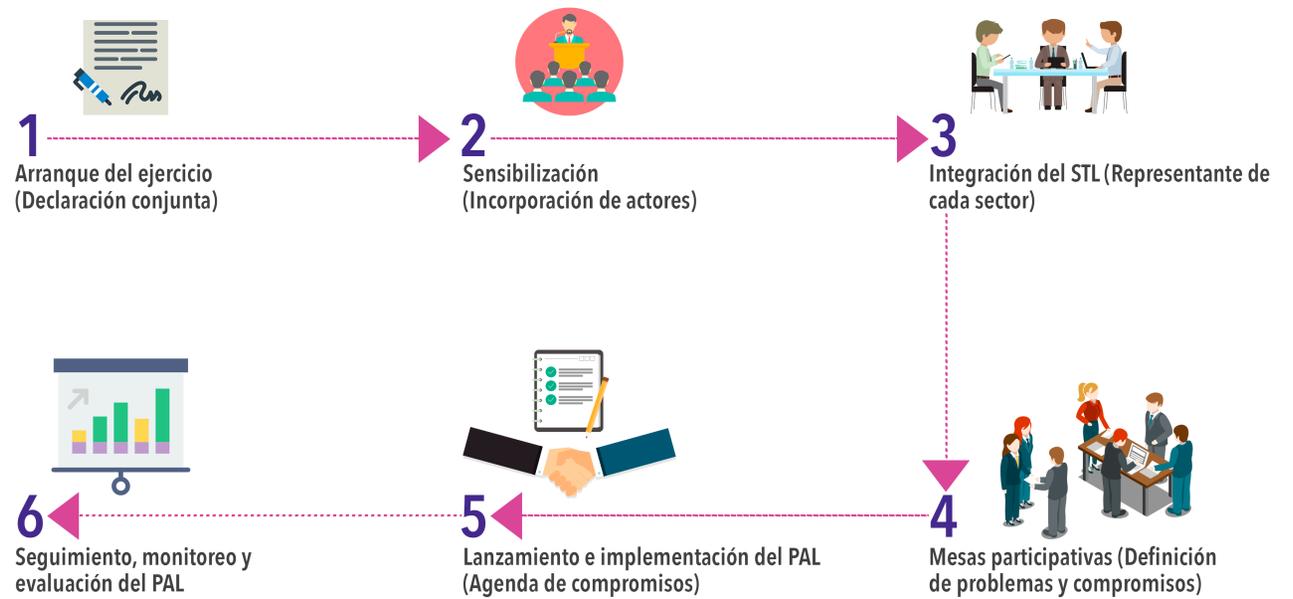
Instrumentos, prácticas y dinámicas mediante las cuales las demandas y las necesidades de la ciudadanía y de los grupos sociales pueden ser incorporadas en los procesos de diseño, decisión, implementación y evaluación de las políticas públicas. La participación ciudadana se caracteriza por la construcción de espacios de interlocución que – con diversos grados de profundidad – que pueden incrementar la capacidad de incidencia social en la adopción de decisiones colectivas en contextos democráticos.

RENDICIÓN DE CUENTAS

Procesos y actividades de control, seguimiento, vigilancia que permiten a los ciudadanos monitorear, evaluar y exigir cuentas a autoridades y funcionarios gubernamentales. El control y la vigilancia del gobierno por parte de la ciudadanía puede llevarse a cabo a través de tres modalidades esenciales: a través del voto (rendición de cuentas vertical), de instancias de control y vigilancia especializadas con capacidades de verificación y sanción (rendición de cuentas horizontal), o del involucramiento directo de la ciudadanía en actividades de control administrativo (rendición de cuentas diagonal).

INNOVACIÓN

Modelo de gestión orientado a atender y solucionar problemas públicos, a través de instrumentos, herramientas y tecnologías diferentes a las tradicionalmente utilizadas. Se consideran como elementos básicos de la innovación: la creatividad, la mejora continua de la gestión, la sostenibilidad y la participación de los ciudadanos. (rendición de cuentas diagonal).



CARTA IBEROAMERICANA EN MATERIA DE GOBIERNO ABIERTO

CONSULTA Y DIFUNDE





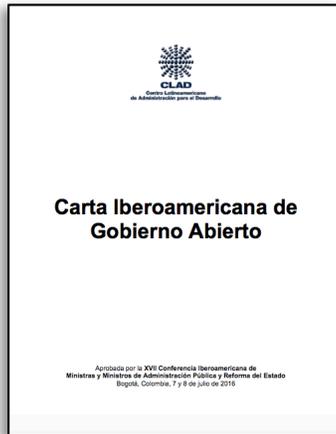
Carta Iberoamericana de Gobierno Abierto

Aprobada por la XVII Conferencia Iberoamericana de
Ministros y Ministras de Administración Pública y Reforma del Estado
Bogotá, Colombia, 7 y 8 de julio de 2016

Estructura de la Carta Iberoamericana de Gobierno Abierto

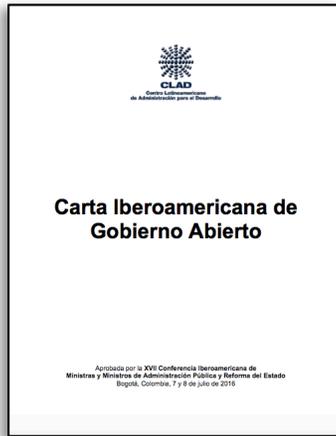
1. Preámbulo
2. Capítulo Primero. **Objeto y finalidades de la Carta.**
3. Capítulo Segundo. **Concepto, pilares y beneficios del gobierno abierto en el contexto de la Carta.**
4. Capítulo Tercero. **Criterios orientadores y principios de la Carta.**
5. Capítulo Cuarto. **Componentes fundamentales y orientaciones para la implementación de la Carta.**
6. Capítulo Quinto. **Consideraciones especiales sobre el alcance y proyección de la Carta: El desafío de construir un Estado Abierto**
7. Capítulo Sexto. **Consideraciones finales**





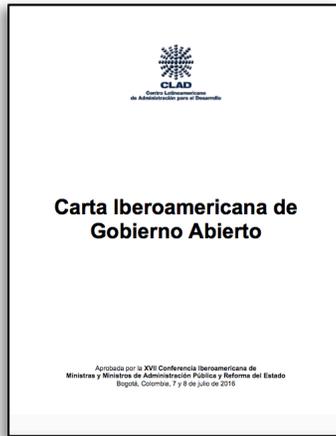
¿Gobierno Abierto?

“Un conjunto de mecanismos que contribuyen a la **gobernanza pública y al buen gobierno, basado en los pilares de la **transparencia, participación ciudadana, rendición de cuentas, colaboración e innovación**, centrado e incluyendo a la **ciudadanía en el proceso de toma de decisiones**, así como en la **formulación e implementación de políticas públicas**, para fortalecer la democracia, la legitimidad de la acción pública y el **bienestar colectivo**”**



Pilares del Gobierno Abierto...

1. **Transparencia y acceso a información pública**
2. **Rendición de Cuentas Públicas**
3. **Participación Ciudadana**
4. **Colaboración e Innovación Pública y Ciudadana**



Principios de la Carta...

1. Apertura
2. Legitimidad democrática
3. Calidad de servicio público
4. Ética pública e integridad
5. Transversalidad y coordinación interinstitucional
6. Interoperabilidad
7. Eficacia y eficiencia
8. Responsabilidad pública y co-responsabilidad con la ciudadanía
9. Innovación pública
10. Inclusión y multiculturalidad



Componentes de la Carta...

- a) Marco jurídico y normativas vinculadas al gobierno abierto
- b) Diseño y arquitectura organizativa para el gobierno abierto
- c) Datos públicos para el desarrollo incluyente y sostenible
- d) Gobierno electrónico y plataformas tecnológicas para el mejoramiento de los servicios públicos
- e) Aplicación efectiva de altos estándares de integridad y ética pública
- f) Mecanismos de participación y colaboración para la innovación ciudadana



Consideraciones especiales sobre el alcance y proyección de la Carta: **El desafío de construir un Estado Abierto...**

1. Parlamento Abierto
2. Justicia Abierta
3. Apertura en otros poderes del Estado
4. Gobiernos subnacionales y municipios abiertos
5. Promoción del gobierno abierto en otros sectores de la sociedad



Consideraciones finales sobre la Carta Iberoamericana de Gobierno Abierto...

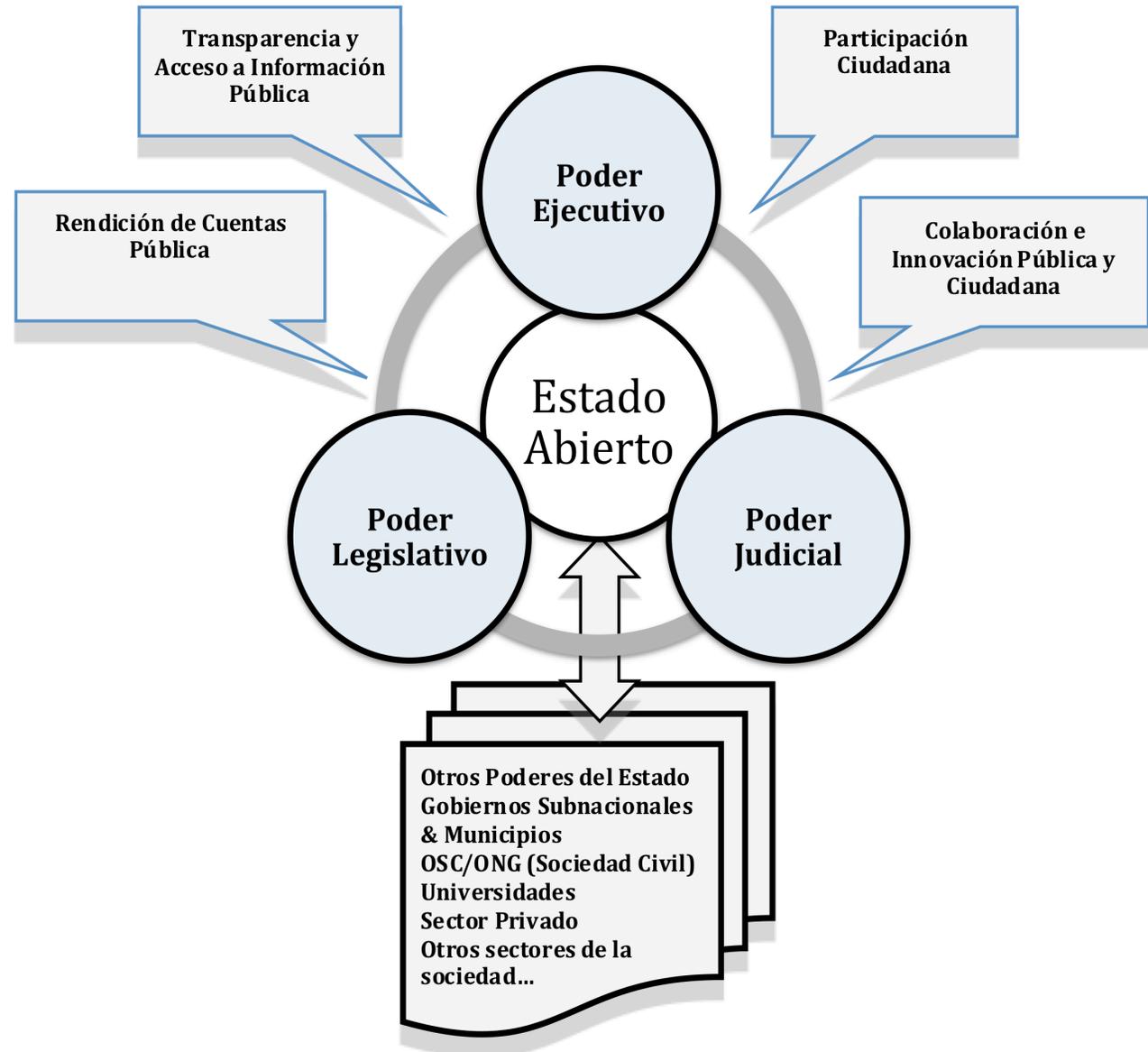
- La voluntad política y el avance del gobierno abierto como una política de Estado
- Cambio cultural y ética pública
- Apropiación y sensibilización ciudadana
- Apoyo multilateral, buenas prácticas y trabajo en red



Carta Iberoamericana de Gobierno Abierto

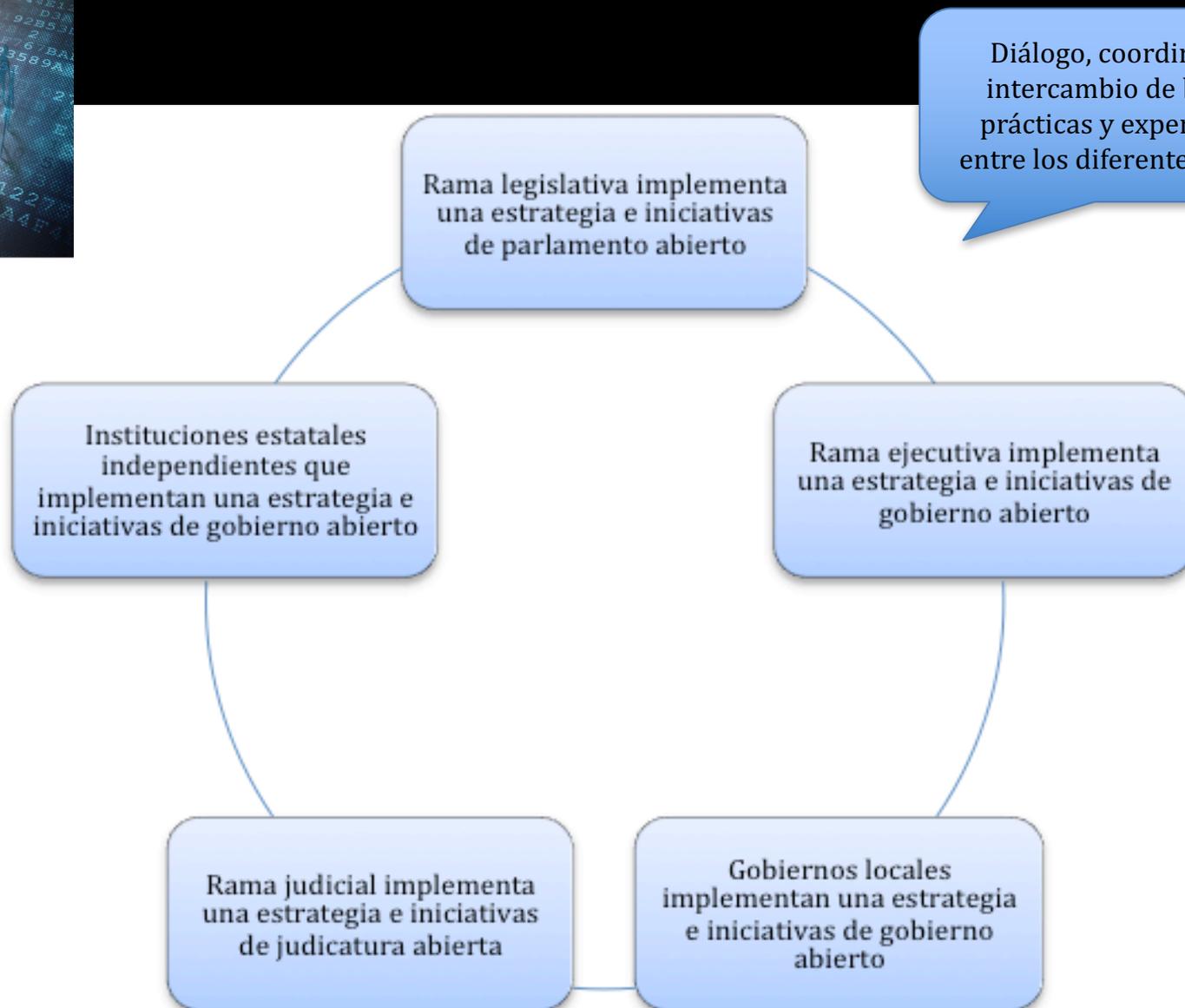
Aprobada por la XVI Conferencia Iberoamericana de Ministros y Ministras de Administración Pública y Reforma del Estado, Bogotá, Colombia, 7 y 8 de julio de 2016

Enfoque de Estado Abierto





Open Government
THE GLOBAL CONTEXT AND THE WAY FORWARD



Diálogo, coordinación, intercambio de buenas prácticas y experiencias entre los diferentes actores

RECOMENDACIÓN DEL CONSEJO SOBRE GOBIERNO ABIERTO*

EL CONSEJO,

TENIENDO EN CUENTA el Artículo 5 b) de la Convención de Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos del 14 de diciembre de 1960;

TENIENDO EN CUENTA la Recomendación del Consejo para un Mejor Acceso y un Uso más Eficiente de la Información Pública [C(2008)36], la Recomendación del Consejo sobre los Principios de Gobernanza Pública de Asociaciones Público-Privadas [C(2012)86], la Recomendación del Consejo sobre Política y Gobernanza Regulatoria [C(2012)37], la Recomendación del Consejo sobre Estrategias de Gobierno Digital [C(2014)88], la Recomendación del Consejo sobre Gobernanza Presupuestaria [C(2015)1], la Recomendación del Consejo sobre Igualdad de Género en la Vida Pública [C(2015)164], la Recomendación del Consejo sobre Contrataciones Públicas [C(2015)2], la Recomendación del Consejo sobre el Agua [C(2016)174/FINAL], y la Recomendación del Consejo sobre Integridad Pública [C(2017)5];

RECONOCIENDO que un gobierno abierto es fundamental para generar confianza en los ciudadanos y es un elemento clave para alcanzar diferentes resultados de política pública en diversos ámbitos, incluidos: la integridad del sector público y anticorrupción, la modernización del sector público, la libertad cívica, el gobierno digital, la contratación pública, la innovación del sector público, la gestión de las finanzas públicas y la gestión de recursos humanos, así como los principales objetivos socioeconómicos dentro del marco de la Agenda Global 2030 para el Desarrollo Sostenible;

RECONOCIENDO que la participación de las partes interesadas mejora la rendición de cuentas gubernamental, favorece el empoderamiento e influencia de los ciudadanos en las decisiones, construye capacidad cívica, mejora la base empírica para la elaboración de políticas públicas, reduce los costos de implementación y explota redes más amplias para innovar en la elaboración de políticas públicas y en la prestación de servicios públicos;

RECONOCIENDO la necesidad de establecer un marco claro, factible, basado en la evidencia, internacionalmente reconocido y comparable para el gobierno abierto, así como sus indicadores de proceso, rendimiento, resultado e impacto y, teniendo en cuenta los diversos contextos institucionales y jurídicos de los Miembros y de los no-Miembros que se hayan adherido a la Recomendación (en adelante, los "Adherentes");

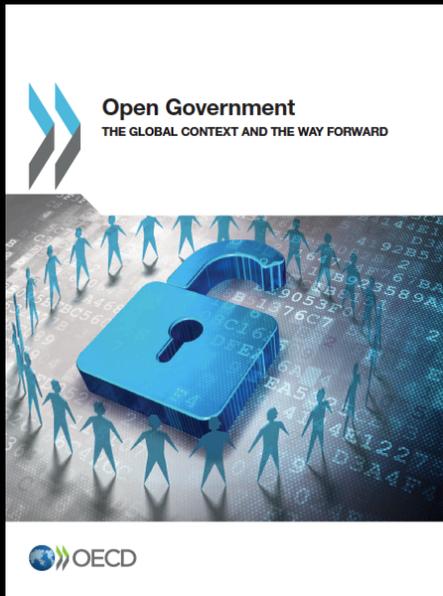
CONSIDERANDO que las estrategias e iniciativas de gobierno abierto son una responsabilidad compartida de todas las ramas y de todos los niveles de gobierno, conforme a sus actuales marcos jurídicos e institucionales, y que, por lo tanto esta Recomendación es relevante para todos ellos;

La propuesta del Comité de Gobernanza Pública

I. **ACUERDA** que, a los efectos de la presente Recomendación, se utilicen las siguientes definiciones:

- **Gobierno Abierto:** una cultura de gobernanza que promueve los principios de transparencia, integridad, rendición de cuentas y participación de las partes interesadas en apoyo de la democracia y el crecimiento inclusivo;





Gobierno Abierto: una cultura de gobernanza que promueve los principios de transparencia, integridad, rendición de cuentas y participación de las partes interesadas en apoyo de la democracia y el crecimiento inclusivo

Estado Abierto: cuando los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, las instituciones públicas independientes y todos los niveles de gobierno – reconociendo sus respectivos roles, prerrogativas e independencia general conforme a sus actuales marcos jurídicos e institucionales – colaboran, explotan sinergias y comparten buenas prácticas y lecciones aprendidas entre ellos y con otras partes interesadas para promover transparencia, integridad, rendición de cuentas y participación de las partes interesadas, en apoyo de la democracia y el crecimiento inclusivo

Horizontes 2030

La igualdad en el centro del desarrollo sostenible



Trigésimo sexto
período de sesiones
de la CEPAL

Ciudad de México,
23 a 27 de mayo de 2016



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

lo que implica un sector privado maduro que dinamice el crecimiento con empleo e innovación y una ciudadanía protagónica, organizada y demandante de sus derechos. El Estado del siglo XXI en la región debe ser un Estado democrático que recupera, en unos casos, y profundiza, en otros, su autonomía relativa frente a los grandes intereses y los poderes fácticos nacionales y transnacionales. Un Estado con capacidad para escapar y blindarse frente a la persistente política de captura por parte de las élites, los intereses corporativos y las estructuras clientelares. Un Estado, por ende, con capacidad efectiva de imponer una cultura de la legalidad, de prevenir y combatir la corrupción y de garantizar el acceso a la justicia. Un Estado transparente, eficiente y con rendición de cuentas, tal y como se postula en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que recupere la confianza de la sociedad en sus instituciones. Pero no es solo el Estado el llamado a adecuarse a las nuevas condiciones que impone el objetivo de un cambio estructural progresivo, también los mercados y las empresas (particularmente las grandes empresas transnacionales) tienen un papel fundamental que desempeñar. Deben moverse hacia el crecimiento inclusivo, la innovación y la productividad y redefinir su responsabilidad social como el debido cumplimiento de sus responsabilidades laborales, fiscales y ambientales. Por ello, es fundamental fortalecer todas las iniciativas en esa dirección que emergen en sectores de las élites interesadas en un nuevo patrón de desarrollo.

En las condiciones del siglo XXI, un Estado democrático fuerte no es un Estado cerrado, sino que abre el acceso a la información y valora la deliberación social, la concertación de acciones, el logro de pactos y la construcción conjunta de políticas. Es un Estado que debe desarrollar sistemas potentes de planificación, evaluación y participación para la formulación e implementación de políticas públicas y asumir plenamente el paradigma de gobierno abierto. En el accionar del sector público y su interacción con la sociedad civil, la apertura y el manejo de grandes datos se concreta en el modelo de gobierno abierto que implica la modernización de la administración pública, sobre la base de nuevas formas de articular la transparencia, la rendición de cuentas, la participación ciudadana y la colaboración de actores para la coproducción de valor.

Las políticas de gobierno abierto impulsan prácticas, valores y culturas que favorecen el establecimiento de una plataforma sobre la cual construir un nuevo modelo de gobernanza abierta y colaborativa. Conseguir que los gobiernos sean cada vez más transparentes, proporcionen información sobre sus actividades, pongan a disposición sus fuentes y bases de datos, y publiquen sus planes y estrategias de desarrollo fomenta la rendición de cuentas ante la ciudadanía, la permanente vigilancia por la sociedad y una mayor corresponsabilidad. Compartir datos disminuye los tiempos de transacción, aumenta la eficiencia de los servicios públicos y da lugar a beneficios no tangibles, como una mayor confianza de los ciudadanos en las instituciones.

lo que implica un sector privado maduro que dinamice el crecimiento con empleo e innovación y una ciudadanía protagónica, organizada y demandante de sus derechos. El Estado del siglo XXI en la región debe ser un Estado democrático que recupera, en unos casos, y profundiza, en otros, su autonomía relativa frente a los grandes intereses y los poderes fácticos nacionales y transnacionales. Un Estado con capacidad para escapar y blindarse frente a la persistente política de captura por parte de las élites, los intereses corporativos y las estructuras clientelares. Un Estado, por ende, con capacidad efectiva de imponer una cultura de la legalidad, de prevenir y combatir la corrupción y de garantizar el acceso a la justicia. Un Estado transparente, eficiente y con rendición de cuentas, tal y como se postula en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que recupere la confianza de la sociedad en sus instituciones. Pero no es solo el Estado el llamado a adecuarse a las nuevas condiciones que impone el objetivo de un cambio estructural progresivo, también los mercados y las empresas (particularmente las grandes empresas transnacionales) tienen un papel fundamental que desempeñar. Deben moverse hacia el crecimiento inclusivo, la innovación y la productividad y redefinir su responsabilidad social como el debido cumplimiento de sus responsabilidades laborales, fiscales y ambientales. Por ello, es fundamental fortalecer todas las iniciativas en esa dirección que emergen en sectores de las élites interesadas en un nuevo patrón de desarrollo.

En las condiciones del siglo XXI, un Estado democrático fuerte no es un Estado cerrado, sino que abre el acceso a la información y valora la deliberación social, la concertación de acciones, el logro de pactos y la construcción conjunta de políticas. Es un Estado que debe desarrollar sistemas potentes de planificación, evaluación y participación para la formulación e implementación de políticas públicas y asumir plenamente el paradigma de gobierno abierto. En el accionar del sector público y su interacción con la sociedad civil, la apertura y el manejo de grandes datos se concreta en el modelo de gobierno abierto que implica la modernización de la administración pública, sobre la base de nuevas formas de articular la transparencia, la rendición de cuentas, la participación ciudadana y la colaboración de actores para la coproducción de valor.

Las políticas de gobierno abierto impulsan prácticas, valores y culturas que favorecen el establecimiento de una plataforma sobre la cual construir un nuevo modelo de gobernanza abierta y colaborativa. Conseguir que los gobiernos sean cada vez más transparentes, proporcionen información sobre sus actividades, pongan a disposición sus fuentes y bases de datos, y publiquen sus planes y estrategias de desarrollo fomenta la rendición de cuentas ante la ciudadanía, la permanente vigilancia por la sociedad y una mayor corresponsabilidad. Compartir datos disminuye los tiempos de transacción, aumenta la eficiencia de los servicios públicos y da lugar a beneficios no tangibles, como una mayor confianza de los ciudadanos en las instituciones.

Desde el gobierno abierto al Estado abierto en América Latina y el Caribe

ALEJANDRA NASER
ÁLVARO RAMÍREZ-ALUJAS
DANIELA ROSALES
Editores

Planificación para el Desarrollo



NACIONES UNIDAS

CEPAL



Hacker Cívico(a) (sust.) (m. y f.)

/ˈhakər/

1. Ingenieros, tecnólogos, ciudadanos, científicos, diseñadores, artistas, educadores, estudiantes, emprendedores.

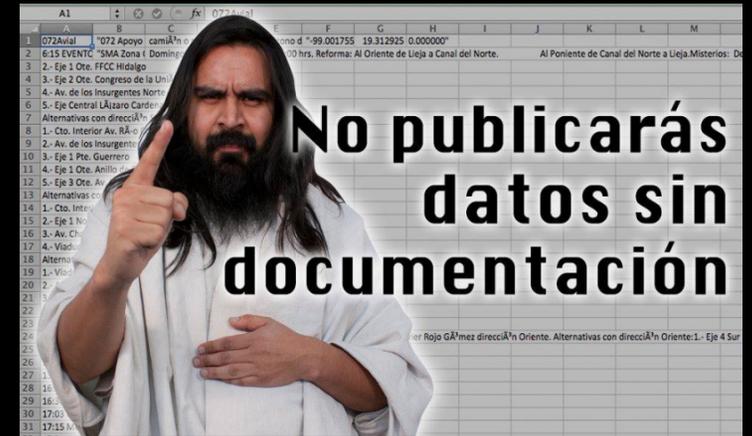
Cualquiera dispuesto a colaborar con otros para crear, construir e inventar soluciones públicas, código abierto y tecnología para resolver retos relevantes a nuestras comunidades, ciudades, estados y país.

2. Tú.

Los 10 Mandamientos Dateros







<http://socialtic.org/post/140334951838/10-mandamientos-del-open-data>



Do or do not. There is no try.



**KEEP
CALM
AND
OPEN
GOV**



GRACIAS
-TOTALES-



Gobernando el Futuro: *El gobierno abierto ha muerto... ¡Viva el gobierno abierto!*



Grupo de Investigación en
Gobierno, Administración
y Políticas Públicas

Álvaro V. Ramírez Alujas
Twitter: @redmatriz #OpenGovJedi
Fundador e Investigador @GIGAPP
Profesor Universidad de Chile &
Coordinador Red Chilena de Gobierno Abierto
Publicaciones:
<https://uchile.academia.edu/RamirezAlujas>

*La educación de las niñas
y los niños, es su derecho,
**la construcción de la
ciudadanía, será su legado.***



HÉROES CIUDADANOS